



Instructivo COVID-19

NORMAS USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADAS A RECREO

COLEGIO TIERRA DEL FUEGO

INTRODUCCION

Este instructivo tipo tiene como objetivo ayudar a los establecimientos educacionales a elaborar su propio INSTRUCTIVO DE USO DE ESPACIOS COMUNES DESTINADOS A RECREOS, el cual debe ser complementado y adecuado a su realidad, considerando las medidas adicionales que se estimen necesarias.

I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los espacios comunes destinados a recreos, en el contexto del Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso.

II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

III. RESPONSABILIDAD

ENTIDAD EMPLEADORA

- Conforme lo establecido por el Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso, es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Colegio dispondrá de los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de los espacios comunes destinados a recreo, así como de su limpieza y desinfección.
- Inspectoría será responsable de velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo.

ENCARGADO DE PATIO/ ASISTENTES Y MONITORES

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante el recreo, tales como:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
 - f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respeta el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
 - j) Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca

- k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
- l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
- m) Instrucción sobre colaciones que traigas de casa:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Debes traer tú colación en un empaque cerrado
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Evita aglomeraciones
 - Deposita los desechos en el basurero
- n) Instrucción sobre comprar en kiosco del colegio:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Lavarse las manos o utilizar alcohol gel inmediatamente luego de pagar
 - Respetar las demarcaciones para asegurar el distanciamiento social y evitar aglomeraciones
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Deposita los desechos en el basurero
- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las áreas comunes destinadas a recreo según protocolos específicos.
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional Colegio Tierra del Fuego.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

ALUMNOS

- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.
- Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

DOCENTES

- Cada docente deberá fomentar y estimular al cumplimiento de las normas básicas de convivencia escolar en el contexto de emergencia sanitaria, fomentando lavado de manos, uso de mascarilla, distanciamiento social y mantener los elementos de uso personal sin compartir.
- Generar ventilación cruzada en su sala de clases manteniendo ésta durante recreos: abrir 2 ventanas contrapuesta o 1 venta y 1 puerta, por 30 minutos mínimo por jornada.

IV. Instrucciones

4.1.- INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los espacios de recreo se tomarán las siguientes medidas:

- Se dividió el patio del colegio en sectores los que se han asignado a cada nivel, con el fin de distribuir a los estudiantes.
- Sector trasero del patio del Colegio para alumnos de enseñanza media, circundante a la sala PIE conocida como cabaña.
- Sector delantero, pasillos y cancha techada para nivel básica.
- Programa de horarios y recreos será diferido para disminuir posibilidad de aglomeraciones, tanto en ingreso a Colegio, recreos, salidas etc. Accesos de entrada y salida serán distintos.
- Existe monitores estudiantiles por nivel para resguardar y velar por el cumplimiento de las normas de cuidado.
- Las actividades físicas se planificarán para evitar cercanía física. El uso de duchas estará prohibido para los alumnos/as.
- Los alumnos deberán permanecer todo el recreo con su mascarilla puesta de manera correcta.
- Los alumnos deberán cumplir con:
 - a) Evitar juegos de cercanía física.
 - b) Mantener disciplina, no efectuar juegos bruscos de contacto, empujarse.
 - c) Uso permanente de mascarillas.
 - d) Lavado frecuente de manos.
 - e) Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos

o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

- f) No intercambiar objetos. Evite compartir dispositivos electrónicos, juguetes, libros, y otros juegos o materiales de aprendizaje.
 - g) Respeta el sistema de turno para el uso de baño
 - h) Suspender el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
 - i) Evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento social mínimo de 1 metro lineal.
 - j) Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca
 - k) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable
 - l) Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos o usar alcohol gel
 - m) Instrucción sobre colaciones que traigas de casa:
 - Lavarse las manos antes y después de consumir alimentos
 - Debes traer tú colación en un empaque cerrado
 - No compartir alimentos con otras personas
 - Evita aglomeraciones
 - Deposita los desechos en el basurero
 - n) Instrucción sobre comprar en kiosco del colegio:
 - Kiosco no estará disponible hasta que se evalúe la pertinencia de su servicio.
- La desinfección de las áreas de recreo se realizarán al menos una vez en la jornada.

Año 2021
Colegio Tierra del Fuego